



IQUIQUE, julio 08 de 1992.

ARCHIVO

AUZ. Nº 1428-92.

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92115610				
A:	14 JUL 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

N.R.G.

Excmo. Señor Presidente:

Teniendo presente vuestra decidida actitud personal y del Supremo Gobierno, en orden a sostener una permanente y activa preocupación por darle al Norte de Chile un Paso Fronterizo con Argentina, lo que, por lo demás, ha quedado de manifiesto en la Declaración Conjunta, de fecha 02 de agosto de 1991, firmada por Vuestra Excelencia y el Sr. Presidente de la República de Argentina, Don Carlos Saul Menem, es que deseamos reiterar a usted nuestra imperiosa necesidad de concretar tal iniciativa a la luz de nuevos antecedentes.

- 1.- En primer término, queremos solicitarle la habilitación del Paso de Jama como el camino internacional oficial entre el Norte de Chile y el Noroeste de Argentina.
- 2.- Buscar las fórmulas adecuadas para lograr una mayor expedición de vehículos livianos y pesados por el Paso de Jama, ya sea destinando recursos para su mejoramiento o autorizar a las Direcciones de Vialidad de la I y II Regiones mantener abierto el camino en los meses de junio - julio que registran algunos fenómenos climáticos que obstaculizan su tránsito normal.
- 3.- En la actualidad, ante los reiterados cierres, por razones climáticas, del Paso Los Libertadores y Los Andes, sus efectos en la Zona Franca de Iquique han sido de gran magnitud, toda vez que se está neutralizando un comercio bilateral entre ZOFRI y el Noroeste de Argentina, cercano a los 220 millones de dólares y puntualmente por estos días, se está paralizando un comercio de 7 millones de dólares, cuyas cartas de crédito y compromisos financieros se están venciendo, sin que los clientes del Noroeste de Argentina puedan contar con su mercadería en el tiempo convenido.

En consecuencia para una mayor autonomía para el Comercio Bilateral entre el Norte de Chile y el Noroeste de Argentina es que elevamos a la consideración de Vuestra Excelencia la solicitud de destinar recursos económicos para el Paso de Jama o en su efecto autorizar a la Dirección de Vialidad de las Regiones I y II a destinar maquinaria para su mantención.

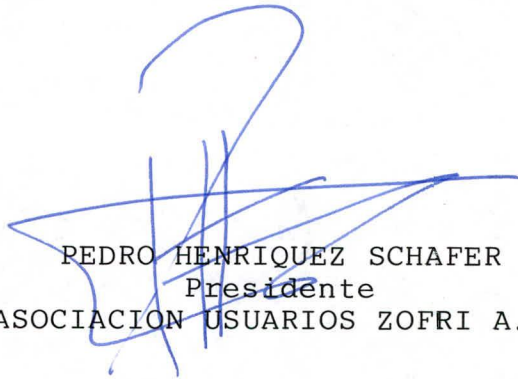


ASOCIACION USUARIOS ZOFRI A.G.

CASILLA 789 - FONOS 412748 - 411920 - 413970
TLX.: 323070 COFRE CK - FAX.: (057) 421042
EDIFICIO DE SERVICIOS ZONA FRANCA
IQUIQUE - CHILE

mente a usted,

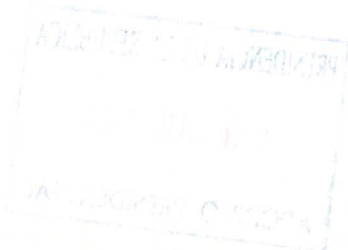
Sin otro particular, saluda muy atenta-



PEDRO HENRIQUEZ SCHAFFER
Presidente
ASOCIACION USUARIOS ZOFRI A.G.

PHS/GMY/HRC/jva.

c.c.: - correl.





Ant. 92/15610

CBE. 92/15610

Santiago, 20 de julio de 1992

Señor
Pedro Henríquez Schafer
Presidente
Asociación Usuarios Zofri A.G.
Casilla 789
Iquique


ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 08 de julio pasado en que solicita la habilitación del Paso de Jama como el camino internacional oficial entre el Norte de Chile y el Noroeste de Argentina.

Sobre el particular, señalo a Ud. que hemos solicitado al Ministerio de Relaciones Exteriores que estudie los contenidos de su carta, cuyo resultado se le comunicará oportunamente.

Saluda atentamente a Ud.


PP CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial



ASOCIACION USUARIOS ZOFRI A.G.

Franqueo Convenido

Reg. Ex 1896

Fecha 26-12-88

EXCMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO



233/11

CASILLA Nº 789 - TELEFONOS 424111 - 423407 - TELEX 3270 COFRE CK - LOCAL 4 SERVICIOS
ZONA FRANCA IQUIQUE LE